



la cobranza hasta de los mismos derechos que se
van cobrando otros, vizcainos, y si el mencionado
Resolución fallada en su caso pueden formalizarse
los repetidos expedientes.

Atendiendo
Concisos: Pide que
dos lotes 10 y 11
se continen.

Visita una instancia de Juan de Lito de este vecino
pad en que expone que habiendo convenido con los
otras. Desde el que se continen en la que se
al presente año con el aumento que se ha
de tener que se expone de igual y para la compra
de los concisos que se han de pagar a esta pobla-
cion, desea saber que queda el precio de su compra
te respecto a los otros dos años de la duración de la
visita. Y entienda por este el que se acordó: he-
a la comisión de los que se expone.

Mr
Carbon: Pide que
con de la cobranza
de este conciso

Visita una instancia de Juan de Lito y de Juan
Carbon: Pide que se continen en la que se
de los concisos
de este conciso
hasta de presente en la que se continen de la per-
picio que se ha referido en el del Carbon con motivo
de la R. O. de 10 de Agosto de 1848 para
el día primero de Octubre del año último y para
tal cual se los abono para el Ayuntamiento de aquella villa
en el primer día de Agosto que se abona a los concisos
en el primer día de Septiembre a aquellos su-
midos de pagar, en cuyo virtud se
de los concisos del abono de 1848.

